

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1880

Fundador: Francisco Rueda López

Año LVII

Núm. 17 875

25 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes. 150 pesetas
Provincia, un trimestre 5
Extranjero 10

ALMERIA
Viernes 30 de Junio de 1916

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

SULFATO DE COBRE

Alfredo Rodríguez

GERONA, 5

Digno de aplauso.

El cronista va atisbando por todas partes, para encontrar algo grato. Ello es muy raro en los tiempos que corremos, donde se tropieza a cada paso con las notas pesimistas. Precisamente por eso cuando oteamos algo agradable, nos sirve de compensación.

La otra tarde encaminamos nuestros pasos hacia la playa. El mar es un espectáculo siempre nuevo, aunque esté muy visto. Tiene una hermosura atrayente, expéndida. Junto a esa playa, mejor dicho, en ella misma, hay nuevas ebras y allí nos dirigimos. Es el nuevo balneario que don Carlos Jover está construyendo. La idea de dotar a nuestra capital de un buen balneario es por sí sola bastante para aplaudirla. Mis Jover ha hecho un proyecto magno, que irá desarrollando poco a poco, año tras año. Nosotros visitamos detenidamente lo hecho y lo próximo a terminarse. Además Jover nos dio detalles de todos sus proyectos futuros y no pudimos por menos de quedar encantados de ellos. Los anhelos tanto tiempo sentidos por todos cuantos amamos el andar progresivo de nuestra ciudad, van a convertirse en realidad.

Este año se concretará a la instalación de las casetas para bañistas de ambos sexos y la construcción de mamostería y hierro de uno de los tres magníficos salones que han de constituir una edificación suntuosa, donde no han de faltar hasta habitaciones de fonda. Por lo construido se forma una idea de lo que podrá ser y del relieve que le va a dar este nuevo balneario a nuestra ciudad, pues precisamente era una de las mejores que se reclamaban a diario y que después de muchas tentativas ha venido al fin y al cabo a cristalizarse, precisamente cuando menos se podía esperar, esto es, cuando una crisis cruenta mina y esteriliza todas cuantas iniciativas podrían surgir para el mejoramiento de los pueblos. Porque es indudable que uno de los mayores perjuicios que la guerra está ocasionando, es una pérdida de tiempo, para toda idea beneficiosa y progresiva. El dinero se agasta y se esconde y ello paraliza toda clase de negocios y trabajos.

Por ello es más de aplaudir el esfuerzo inaudito que está haciendo Jover de no sentir esos miedos y pusilanimidades y comenzar su obra que al mismo tiempo que le ha de dar a él grandes resultados, beneficia a nuestra ciudad que contará con un balneario de primer orden, como hoy cuentan todas las principales capitales costeras.

El cronista volvió, pues, a la ciudad, con una gratísima impresión después de haber pasado unas horas junto a ese mar latino, todo azul, todo transparente que baña a nuestra levantina ciudad.

Cuando se encuentra uno con algo digno de aplaudir, nuestro espíritu parece que se cobija en un oasis, porque a diario recorre un desierto de notas poco alentadoras. Ojalá que siempre encontráramos en nuestro andar por campos, vías y arrebales, sensaciones satisfactorias. Es mucho más grato aplaudir, que tener que expresar nuestra pluma, desalentos, censuras y atonías.

¡QUE MIEDO!

De lo sublime a lo ridículo.

Aunque la voluntad sea mucha para guardar a todas las naciones el respecto a que la corrección obliga, hay casos en que no se puede por menos que soltar la carcajada, y esto acaba de ocurrirnos al leer un telegrama de Lisboa, que hubiera pasado desapercibido si no añadiera al hecho de que da cuenta una noticia digna del comentario.

Dece el despacho a que nos referimos que en el puerto de Lunde fuerzas alemanas atacaron a los portugueses y que resultaron de los primeros ocho muertos y varios heridos, y de los segundos (claro que el telegrama es portugués), un muerto y un herido, y aquí viene lo sensacional, lo espantoso, lo que mueve a la risa e incita al comentario festivo: el presidente del Consejo de Ministros portugués recibió la noticia del «grandioso» combate y de la «gloriosa» victoria de sus tropas cuando se encontraba en el teatro, y luego de reclamar silencio leyó en voz alta, con acento solemne y ademán gallardo, el relato del encuentro en que había habido un total de una docena de bajas!

Y sólo se nos ocurre pensar: ¿Cómo temerán los a empujes cuando conozcan lo sucedido en Portugal! ¿Cómo se reirán en familia cuando se enteren del sainete representado en el teatro portugués!

EL CULTIVO DEL TABACO.

Una anomalía más

Vienen pidiendo los agricultores españoles que se les permita cultivar el tabaco, y dicen que con este cultivo podría España obtener muchos millones que la Tabacalera envía a otros países a cambio de un producto que a veces arde y a veces no, y parte del cual no parece que tiene más objeto que activar el consumo de cerillas del Monopolio y de la gaseína de los «chisqueros».

El Gobierno se niega a acceder a esa tan justa petición y la agricultura española pierde todos los años una buena suma de millones.

«Conquistamos» el Riff, o lo ocupamos, o nos dejan estar allí después de grandes sacrificios de sangre y de dinero — sacrificios que continúan por lo que a las pesetas se refiere — y cuando creíamos que íbamos a obtener algún fruto de aquel país, surge allí la Sociedad de Tabacos del Riff, que se ha creado de un modo misterioso porque as Cor es no han otorgado la concesión ni la Compañía es española sino argentina, como también el tabaco que se expende.

El diario de Madrid dice que esto constituye una defraudación al Tesoro porque no se sabe que la Compañía pague canonjaguno y constituye una vergüenza después de haber invertido en Marruecos 682 millones desde 1909 y mucha sangre.

Y nuestros soldados fumarán tabaco del Riff, y cuando vuelvan

a sus casas a dedicarse a la agricultura — los que sean labradores — lamentarán que a ellos no se les permita cultivar la aromática planta. Y con decir: ¡bueno! habrán dicho todo lo que se le ocurre al español cuando tropieza con las consabidas anomalías en las cuales está esa de que se permite en el Riff «lesionar» los intereses de la Compañía Arrendataria, que en España son intangibles.

Noticias mineras

Plomo y plata.

Aunque paulatinamente, ha venido bajando el precio del plomo en el mercado inglés desde la pasada semana. La última cotización que fué de L. E. 29 2/6, o sea con una diferencia en menos de L. 2-5 0 por tonelada.

La plata en cambio ha reaccionado cerrando a peniques 32 9/16 de la semana anterior.

Los fundidores siguen pagando hasta fin del presente mes, las entregas que se les hagan, de ciento dos a ciento cuatro reales el quintal de plomo y «doce reales» la onza de plata, con descuento de cinco tipos y cinco reales.

TRIBUNALES

Sentencia importante

Las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación son Cuerpos consultivos de la Administración pública y factores económicos de gran importancia, en los cuales el Estado delega funciones principalmente de índole administrativa, estando obligadas a fomentar los intereses generales del comercio, la navegación y la industria, difundiendo las enseñanzas técnicas, formando estadísticas, creando establecimientos relacionados con dichos intereses, cuidando de la policía mercantil, etc.

Como principal fuente de ingresos para recalar sus funciones y cumplir los deberes que les imponen, tienen el derecho de percibir coercitivamente un recargo que en la mayor parte de los países excede del 3 por 100; pero que en España tiene el límite del 2 por 100 sobre la contribución que por el ejercicio del comercio o de la industria satisfacen sus electores, siendo éstos todos los comerciantes e industriales, así como las compañías como individuos del territorio que a cada una se asigna.

Esta fué la gran reforma que introdujo en estos organismos la ley de 29 de Junio de 1911, que lleva la firma del actual ministro de Fomento, don Rafael Gasset. En la base 5ª de la misma se dice que dichas Corporaciones, como recurso permanente, percibirán hasta un 2 por 100 de la contribución que satisfagan sus electores por el ejercicio del comercio o de la industria, y además establece otro principio también muy importante, que es el de la «agregación forzosa».

La Compañía General de Tranvías de Madrid se opuso al pago de ese recargo del 2 por 100, y demandó por la Cámara de Comercio de Madrid, recientemente se ha dictado por el Tribu-

nal Supremo una sentencia de la mayor importancia, en la que se sienta la doctrina de que el 2 por 100, límite máximo con que dota la vigente ley a las Cámaras de Comercio, constituye un recargo sobre la contribución que satisfacen sus electores, como de un modo taxativo lo establece, en concordancia con la ley, el reglamento para su aplicación, que tiene su raíz en la misma ley de bases, y al que, por lo tanto, hay que conceder todo valor; y que la consulta y estudio de los elementos de juicio que se han tenido en cuenta para fijar el verdadero alcance y sentido de la base 5ª de la ley inducen también a concluir, aplicados a la 3ª, que es forzosa la agregación de las clases mercantiles que forman el Censo electoral de las Cámaras de Comercio.

La expresada sentencia, que ratifica el carácter obligatorio de la «agregación» para todos los comerciantes e industriales sin distinción y que a la vez hace forzoso el pago del 2 por 100 expresado, es de una importancia extraordinaria, puesto que asegura en absoluto la vida de las Cámaras y hace que estos organismos, con recursos propios, puedan responder a los fines de su creación.

La resolución del Tribunal Supremo, Lena de doctrina legal sobre la materia, resuelve de una vez todas las dudas que pudieran suscitarse sobre la virtualidad de la ley de 29 de Junio de 1911 y del reglamento para su ejecución.

Sentencia firme.

Se ha comunicado al señor Gobernador civil de la provincia, la sentencia del Tribunal Supremo de Justicia, recaída en favor del Secretario del Ayuntamiento de Berja el Abogado don José Salmerón Pellón, para que dicho señor Gobernador lo lleve a puro y debido efecto conforme a lo prevenido en los artículos 83 y 84 de la vigente Ley de lo contencioso-administrativo.

EN LA AUDIENCIA.

Señalamientos para hoy

Causa del juzgado de Gérgal, contra Rafael Lopez Garcia y otros, sobre hurto. — Abogado, don Pascual Domínguez; procurador, don Francisco Sanchez Roca.

Vista de un incidente de apelación de la causa número 52, de 1915, procedente del juzgado de Sorbas, sobre falsedad.

CARTAS DE WANDA

Sociedades de Haitianas.

Por Sixto Espinosa.

Querido E: No hace mucho que preguntábamos a un amigo nuestro, por otro, muy amigo también, que vivía como el primero, largas temporadas en Inglaterra. Nos contestó en sentido muy favorable; nos dijo, que era hombre trabajador, trabajador como podía serlo el primer inglés, e inteligente además y no a medias, sino muy inteligente en los negocios, pero inaceptable entre gentes bien educadas; que le regañaba a los criados.

Así es en efecto, el que le regaña a los criados, el que los ofende en público, prueba precisamente

Emilio Ferrera y hermano.

Gran Establecimiento de Ferrería
Aguilar Martell y Martínez Campos 19 y 21

Inmensos surtidos en hierros, aceros, herramientas, efectos navales y caprichosos objetos para regalos.

PRECIO FIJO.

eso, que no ha tenido criados nunca y que el hecho de tenerlos le viene grande. Toda persona bien nacida tiene simpatías siempre por los criados; han vivido con nosotros, bajo el mismo techo; han participado de un modo o de otro, en nuestras penas y en nuestras alegrías; el trato engendra afecto; se han criado a nuestro lado y han sido nuestros compañeros en los juegos de niño; la difícil situación del criado en la casa, inspira consideración, todo esto influye en el hecho, de que hacia ellos se sienta apego traducido siempre en gran estima. Es muy popular la frase del Rey Eduardo VII de Inglaterra, cuando siendo príncipe de Gales, era tan conocido en París: «El que no ayuda a poner el gaban a su amigo, es porque ha sido criado o no ha tenido gaban nunca». Y así es en todo. El que habla de tierras y repite siempre aquellos lugares comunes; de que «los impuestos pesan sobre la propiedad, como losa de plomo» y otros por este orden, y le habla usted de lo que recogió o dejó de recoger de cosecha; del labrador y de los jornales de los que trabajan en algún desmonte, y le tienen a usted todo el día pendiente de lo que le pasa en la finca, diga usted a éste, que es un caballero, que nunca tuvo fincas y que la cosa de tenerlas le viene igualmente muy grande.

Estas sociedades mueren de una enfermedad muy peligrosa, y que pocas veces deja de llevar el contagio; de cursilería.

Yo veo muchas familias, de estas familias improvisadas, con un valor a toda prueba; porque si las tomarías que hacen las hicieran a cien leguas, pase, pero hacerlas aquí, donde todos los conocen, se necesita una frescura verdaderamente admirable. En mi país, en Viena, no somos así; ya sabe usted, familias antiguas, que siempre fueron lo mismo; que supieron conservarse y conservar su capital, que no se prestarían nunca a hacer ciertos alardes u otras ciertas cosas que las pondrían en ridículo y serían objeto de la burla de las gentes. Dársela de Ledy inglesa, una respetable y señora que por sus trazas recuerda a la Reina Pomar de las Islas Sandwich, no puede ser otra cosa bien mirado, más que motivo de curiosidad y de entretenimiento, un sufrido marido el que para salir a la calle prepararon y vistieron la mamá y las niñas, y unas niñas espirituales y exquisitas «elegantes e histéricas», que aprietan la cara y miran al suelo; para saludar, recordando a unas niñas que vieron hacer esto en Madrid, en sus excursiones por el Retiro. La mamá, allá por sus mocedades fué costurera o vendió junto a la ilustre señora que le dio el ser, pedazos de jibón o de terno, en una tienda del barrio; y el papá, sin duda fundador de aquella dinastía, en oficio muy modesto llevó de un lado por otro, el bolso para cobrar facturas; en tanto que servía la mesa de un modo, con el cual no fué siempre todo lo fiel que correspondiera.

Ya dije otra vez que a mí me da una risa cosal, cuando veo a unos modestísimos empleados, de más modestísimos oficios, a quien me figuro con la pluma sobre la creja, pasar por los sitios más importantes de la ciudad, con la requeta debajo del brazo y con aires de grandes señores, sin que se sepa que aquellas misas se gan de otra parte que de las modestísimas mil quinientas pesetas, con descuentos y otras mermas, que tienen asignado como sueldo al año.

La antigüedad en una familia es hecho muy importante; la antigüedad prueba que esa familia tuvo arraigo y condiciones que la hicieron pasar de una generación a otra sin haber sufrido detrimento. ¿Qué familias entre nosotros, en nuestro país que sea medianamente conocida, no posee algún recuerdo de sus antepasados y algunos de estos que no hubiera desempeñado cargo importante: del Consejo del Burgo Maestre, que hubiera sido jefe en el ejército, diplomático o Magistrado; de esos retratos que pasan a las familias como patrimonio, ¿quién que no fuera en los modernos tiempos familias de terratenientes, de industriales o de profesionales, de padres a hijos que alternarán entre ingenieros, médicos o abogados o tuvieran de algún modo un origen conocido? ¿Quién no tiene en su casa algún mueble que denote de este modo antigüedad en la familia? ¿quien no lleva en el gobierno de la casa ese severo sistema de administración que hacía a las familias conservarse eternamente?

Hoy, pobres gentes! cuatro muebles de regilla forrados o dejados de forrar, cubiertos sus catados con dibujos, algunos rincosneras y un pie de pino pintados, con una figura de yeso comprada en la calle y macetas con pañuelo de seda, con antipáticas flores contraechas, piano cubierto, cortinas con pliegues que son sobradito almacén de polvo; cuatro retratitos en las paredes y alguna ampliación en fotografías de los retratos de la mamá o del papá, gordos y mocetudos, con marcados recuerdos plebeyos; con marco dorado o marco de peluz, pintado o bordado a su vez por una de las niñas; y los pasillos desiertos, sin cuadros antiguos que los cubran, así como la sala donde de igual manera las paredes están desiertas y en los techos las maderas al descubierto, y la criada que abre la puerta con el mandil doblado para ocultar las manchas grasientas recogidas en la proximidad y en el roce de la hornilla, en tanto que los pequeños, como los grandes, en el tocado y en la indumentaria, se hayan en el estado de abandono más lamentable.

Señor, no es delito que al que sirvió le sirvan, es una lógica evolución de los tiempos; lo que sí es pecado es que por el hecho de haber cambiado de rango, gentes humildes y más que humildes en ocasiones, con grandes pecados, quieren hablar fuerte y humillar a los demás y ofenderlos; ridículos como aquellos generales haitianos, mocrosos de color, que con sombreros de dos picos, con plumas, y casaca y pantalón galoneados, arrastrando el sobre van descalzos acompañados de sus señoras, morenas como ellos, con sombrillas tornasoladas, plumas de color rojo en el sombrero, vestidas de verde y los niños con chichonera.

Tengo muchos deseos de que venga usted por aquí, veremos estas cosas de cerca. Observará usted qué cosas tan originales y qué buenos ratos vamos a pasar.

Afectos de mi hermano que parece que está un poco más tranquilo.

Suya afectiva. — Wanda.

La antigüedad en una familia es hecho muy importante; la antigüedad prueba que esa familia tuvo arraigo y condiciones que la hicieron pasar de una generación a otra sin haber sufrido detrimento. ¿Qué familias entre nosotros, en nuestro país que sea medianamente conocida, no posee algún recuerdo de sus antepasados y algunos de estos que no hubiera desempeñado cargo importante: del Consejo del Burgo Maestre, que hubiera sido jefe en el ejército, diplomático o Magistrado; de esos retratos que pasan a las familias como patrimonio, ¿quién que no fuera en los modernos tiempos familias de terratenientes, de industriales o de profesionales, de padres a hijos que alternarán entre ingenieros, médicos o abogados o tuvieran de algún modo un origen conocido? ¿Quién no tiene en su casa algún mueble que denote de este modo antigüedad en la familia? ¿quien no lleva en el gobierno de la casa ese severo sistema de administración que hacía a las familias conservarse eternamente?

Hoy, pobres gentes! cuatro muebles de regilla forrados o dejados de forrar, cubiertos sus catados con dibujos, algunos rincosneras y un pie de pino pintados, con una figura de yeso comprada en la calle y macetas con pañuelo de seda, con antipáticas flores contraechas, piano cubierto, cortinas con pliegues que son sobradito almacén de polvo; cuatro retratitos en las paredes y alguna ampliación en fotografías de los retratos de la mamá o del papá, gordos y mocetudos, con marcados recuerdos plebeyos; con marco dorado o marco de peluz, pintado o bordado a su vez por una de las niñas; y los pasillos desiertos, sin cuadros antiguos que los cubran, así como la sala donde de igual manera las paredes están desiertas y en los techos las maderas al descubierto, y la criada que abre la puerta con el mandil doblado para ocultar las manchas grasientas recogidas en la proximidad y en el roce de la hornilla, en tanto que los pequeños, como los grandes, en el tocado y en la indumentaria, se hayan en el estado de abandono más lamentable.

Señor, no es delito que al que sirvió le sirvan, es una lógica evolución de los tiempos; lo que sí es pecado es que por el hecho de haber cambiado de rango, gentes humildes y más que humildes en ocasiones, con grandes pecados, quieren hablar fuerte y humillar a los demás y ofenderlos; ridículos como aquellos generales haitianos, mocrosos de color, que con sombreros de dos picos, con plumas, y casaca y pantalón galoneados, arrastrando el sobre van descalzos acompañados de sus señoras, morenas como ellos, con sombrillas tornasoladas, plumas de color rojo en el sombrero, vestidas de verde y los niños con chichonera.

Tengo muchos deseos de que venga usted por aquí, veremos estas cosas de cerca. Observará usted qué cosas tan originales y qué buenos ratos vamos a pasar.

Afectos de mi hermano que parece que está un poco más tranquilo.

Suya afectiva. — Wanda.

Ocasión.

Dando grandes facilidades para el pago, se venden ocho fincas urbanas de moderna construcción.

Darán razón, don Juan Nofuentes Reyes Católicos, número 15, de cuatro a ocho de la noche.

Camisería Madrileña

Todas las semanas nuevos surtidos de abanicos.
Casa especial en géneros de punto para señora y niño.
Vestidos, sombreros y capotitas, últimas novedades.
Perfumería de las mejores marcas.
PRÍNCIPE, 24.

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían ayer: Hospital: varones, 71 hembras. 63. Hospicio, 134 y 163; exposi- tos, 14 y 9, Manicomio: 104 y 68. Total, 628.

Hospital provincial.

Médico: don Eduardo Pérez Ca- no. Practicante: don Sinfiriano Re- bello. Retén, de 3 a 5: practicante don José Gil Segura.

Movimiento carcelario.

En conducción al penal de Car- tegena salió ayer el condenado Andrés Benzal Caparrós. A disposición del juzgado ingre- só en esta prisión Francisco Alva- rez García. La situación era de 56 hombres y 3 mujeres.

DESDE BERJA

En el Colegio de Nuestra Señora de Gádor.—Fin de curso.

Sentimos grandes satisfacciones cada vez que se nos ofrece ocación de hablar del viejo y presti- gioso Colegio de Nuestra Señora de Gádor, cuya historia ligada intimamente desde tiempos lejanos a la de Berja, es la mejor y más re- cta alabanza que en su honor pue- de entonarse. Complacéramos no poco, si este fuera el momento oportuno, cambiar la pluma del informador por la de cronista y ser expositores de los muchos tñares de legítimo orgullo que adornan la vida ya dilatada de este Centro popular, cuya sanísima, fortalece- dora y persistente labor es dema- siado conocida para necesitar pon- deraciones y comentarios.

En mas de una ocasión hemos hecho algo de justicia a esta ins- titución; y decimos a go, porque ni nosotros ni nadie ha rendido toda- vía el homenaje pleno que el Cole- gio de Nuestra Señora de Gádor merece. Berja no ha regatea- do, ciertamente, las alabanzas; pe- ro también es cierto que ha vivido y vive un poco lejana del espíritu que alienta a los mantenedores de este centro, el que por su antigüe- dad y por su influencia en la vida del terruño, ha ganado y por nadie debe regatearse, el reconoci- miento de institución precisa y creación local predilecta. Quisese de Berja el Colegio de Nuestra Señora de Gádor y desaparecerá con él uno de los más pintorescos y vigorosos animadores de su vi- da. Suprimase esta corporación educadora y con ella quedará su primida la más f cunda de las rea- lidades y la más consoladora de las esperanzas. A nosotros nos in- vanece hablar así y por esto así hablamos, desde las columnas de esta antigua CRÓNICA. Puede que a gún día, sin las premuras de hoy, complezcamos en mayor medida nuestro deseo de decir en la pre- nsa algo de lo mucho que de este Centro puede y debe decirse. H. y. tan solo hemos de ser informado- res.

Durante los días 24 y 25 del ac- tual, verificáronse en este Colegio los exámenes de prueba de curso ante la Comisión de señores catedráticos del Instituto de la provin- cia. La lista que damos a continua- ción es la mejor manera de aplau- dir la insinuada y siempre animosa labor educativa de este Centro tro que dirigido por el prestigioso médico don Antonio Ruiz Samos y secundado por los profesores don Emilio Restoy, don Antonio Vazquez, don Gabriel Gonzalez, don José Salmeron, don Lope Ver- de, don Manuel Ruiz Samos, don Diego y don Ojaló Gonzalez y don Nicolás Lastres, ha sabido su- mar una nueva página enaltecedo- ra a la historia del Colegio.

He aquí el resultado de estos exámenes: Sobresalientes, 45; notables, 50; aprobados, 82; ingresos, 8; revali- das, 4, dos con nota de sobresa- liente, y suspensos, 9. Total exá- menes, 198.

Alumnos que han obtenido nota de sobresaliente.—Del primer cu- rso: Señoritas Soledad Socías, Ana Estevez, don José Rubí y don Eduardo Villalobos.

Del segundo curso: Don Luis Chaves, don Enrique Ventaja, don José Arjona y don Francisco Na- varrete.

Del tercero: Señoritas Natalia Restoy, Luz Alcoba, Martirio Ca llejón y don Gonzalo Alcoba.

Del cuarto: don Luis Payán.

Del quinto: don Leopoldo Gui llén, don Pedro Martín y don José Sánchez.

Del sexto: don Manuel Torres,

don Antonio Garrido y don Nico- lás Morón.

También hicieron los grados de reválida don Nicolás Morón, don Antonio Garrido, don Manuel To- rres y don Guillermo Salmerón, a los que deseamos igu l perseveran- cia en sus nuevos estudios.

No creemos necesario añadir nada que pondere el brillante re- sultado de estos exámenes, por- que la nota que antecede por sí es bastante para que constituya el mejor comentario.

Lo reducido del número de alumnos reprobados prueba sufi- cientemente el intenso trabajo que maestros y alumnos realizaron en el anterior curso académico y al- par que realza los méritos de las demás calificaciones, es garantía bastante del premio del esfuerzo de cada uno.

Reciba el Colegio de Nuestra Señora de Gádor el aplauso a que se ha hecho merecedor y que no- sotros públicamente se lo otorga- mos porque las labores como la suya llenan de júbilo y esperanza.

Berja, Julio 1916.

Juzgado municipal

Día 29

Nacimientos.

Ninguno.

Defunciones.

María Martínez Sánchez.

Casamientos

Rafael Viciana Gonzalez con An- tonia Sánchez Pérez.

OTRA EXCURSIÓN

Los exploradores almerienses

Los que componen el grupo rojo concurrirán hoy viernes, a las nue- ve de la noche, al domicilio social.

También los exploradores que componen los grupos rojo, verde y azul, concurrirán previstos de to- do o necesario el domingo 2 de Julio, a las 6 y media de la maña- na, al domicilio social para su ex- pedición semanal al «Palacio de Bolesas».

Los que deseen comer en el cam- po entregarán al aspirante a su- bstructor don Félix Mellán Abajo la cantidad de 0 40 pesetas antes del sábado a las cuatro de la tarde.

TRABAJO IMPORTANTE

Arbitros y amigables componedores

Bajo este título ha publicado La Revista de Tribunales un intere- sante artículo de su director el em- nente jurista don Francisco Lastres, tratando del arbitraje ju- rídico y el de amigables componedores.

En este importante trabajo, en el que resalta una vez mas la abun- dancia de argumentaciones lógicas y la solidez de la doctrina del au- tor, se establece por luminosos conceptos la bondad y la utilidad de practicar el derecho de apelación sin recurrir al arbitraje jurídico y facilitando el término de los pleitos entre los mismos litigantes.

Del mencionado artículo repro- duciremos los siguientes párrafos que constituyen la esencia de la doctrina que mantiene el ilustre le- trado, para cooperar con su preclaro entendimiento a la reforma que se prepara en nuestro Código civil.

«La ley de Enjuiciamiento civil, rindiendo exagerado culto a textos antiguos, mantiene el arbitraje ju- rídico y el de amigable composi- ción, sin reparar que el primero no ofrece ninguna ventaja práctica, ni tiene razón de existencia, pues no vale la pena de sustraer a los Jue- ces ordinarios el conocimiento de un asunto para entregarlo a Letra- dos que forzosamente han de fal- tar con arreglo a derecho, según lo al-gado y probado y por los trámites que el Código procesal es- tablece, reconociendo a los litigan- tes el derecho de apelar del laudo y aún de interponer recurso de ca- sación. Así se explica, que se acu- da rarisima vez al arbitraje jurídi- co, y como su inutilidad está ya bien demostrada, es indudable que será suprimido al hacerse la refor- ma de la Ley de Enjuiciamiento que se prepara.

En cambio, la amigable compo- sición acrecienta continuamente su prestigio, y ya sea por la lentitud y duración de los procesos, por los excesivos e intolerables gastos que origina el Arancel vigente, o por esas causas juntas, es notorio que cada día se apartan mas los ciuda- danos de los Tribunales de justicia, para someter sus discordias a los

amigables componedores. Com- éstos pueden ser designados con absoluta libertad, es posible poner al lado del jurista al ingenie- ro, al médico, al industrial, al comerciante y hasta el modesto obrero, para que reunidos, sin mas norma que los dictados de su con- ciencia, resuelvan el problema de modo definitivo, pues el recurso de casación no prosperará jamás contra el acuerdo, si está conteni- do dentro del programa y del plazo establecidos en el compromiso.

Después de las modestas indi- caciones teóricas o doctrinales que proceden, deseamos terminar el trabajo con una de carácter prác- tico, que nos ha sugerido la experi- encia profesional. El primitivo Código de comercio prevenía qua- toda diferencia entre los socios fuera decidida por Jueces árbitros, hubérase o no estimulado en el contrato social, y aún cuando el arbitraje forzoso ha desaparecido de la ley vigente, son muchos los Notarios que incluyen la amigable composición en la escritura social, por estimarla muy beneficiosa, y, sin embargo, en la práctica ocurre lo contrario.

Es cierto que el art. 2.177 de la Ley de Enjuiciamiento civil, esta- blece reglas para dar rapidez a la amigable composición en negocios de comercio, y también es exacto que la resistencia de un interesado a nombrar los avenidores no con- vierte en contencioso el expedien- te, pero, si pone la obligación en tela de juicio no hay mas remedio que resolver el conflicto mediante el procedimiento ordinario, y na- da más fácil para quien conozca y quiera aprovechar argucias curia- lescas. De todos modos, con razo- n o sin ella, puede el asunto lla- gar hasta el Tribunal Supremo, con gastos de importancia, y lo que es peor, con pérdida de un tiempo precioso que puede ser de muchos meses.

Por el contrario, si sospechando la actitud del litigante se plantea- se la reclamación ante los Tribu- nales ordinarios, también podría intentar la declinatoria, alegando que el asunto de que se trata es de los reservados a los amigables componedores, según el pacto so- cial, y por tal medio, empleando técnica inversa de la anterior, lo- graría producir dilaciones, que en el comercio causan siempre daño y a veces irreparables perjuicios.

Por lo referido, que en más de una ocasión hemos visto practica- do por litigantes temerarios, abo- quelados en el beneficio de pobre- za, nos parece lo más prudente que en ninguna escritura social se consigne el pacto de amigable composición. Sin hacerlo obligato- rio, es seguro que los socios dignos y honrados aprovecharán la libertad para promover laudos que pongan término a sus diferen- cias o requirir la útil intervención de las Cámaras de Comercio, sin verse expuestos por el rigor del pacto, a los graves riesgos de la mala fé que ligeramente hemos in- dicado».

ahora no existe, fuerza mayor pa- ra llegar a la subida. El señor Iribarne fué del mismo parecer que el señor Juarez. Dieron también su opinión los se- ñores Sánchez Picón, Lagasca, Tonda y Estevan, procurando to- dos llegar a la solución, sin que hubiera perjuicios para el Ayunta- miento, vecindario, ni Sociedad Lebón. Ninguno accedía a que se aumentara el precio del alumbrado.

E señor Gil expuso que lo pe- dido por Lebón era de equidad y justicia, pues son tantas las pérdi- das que van sufridas, que se han agotado las reservas, que el carbón y los fletes han tomado au- mentos altamente considerables y que es probable tengan que cerrarse las fábricas por falta de combus- tibles, debido a las graves circuns- tancias por que atraviesa Europa con motivo de la guerra.

Hablóse de limitar el consumo de gas y electricidad, en lo que respecta al servicio del Ayunta- miento, reconociéndose que la So- ciedad Lebón ha venido cobran- do un 60 por 100 en vez de 80, a lo que el contrato le autoriza.

El señor Gil contestaba siempre que no era solución concreta, es decir, que no compensaba las mu- chas pérdidas que se tienen con la limitación del servicio, no tenien- do mas remedio que subir el pre- cio.

Hubo momentos de temperamen- tos enérgicos, otros de dulzura; se exhibieron infinidad de soluciones, en fin, que después de tres horas de discusión, el señor Gil accedió a conceder 15 días de plazo, o sea hasta el 16 de Julio próximo, de no cortar la luz a los abonados que no han firmado la conformidad del au- mento del precio, y que suministre alumbrado a doña Salvadora Gó- mez Llamas, don Gabriel García Nieto y don José María García, a quienes se les había negado por la Sociedad Lebón.

Durante esos 15 días de ampla- ción de plazo, la Comisión conti- nuará estudiando el problema para buscar solución al conflicto. Un compás de espera.

Movimiento marítimo

Día 29

Entrados.

Vapor «Atlante», de Orán, con 28 pasajeros y carga.

Pallebot «Rápido», de Melilla, en lastre.

Idem «José María», de Cartage- na, con petróleo.

Laud «Cinco Amigos», de Car- tegena, con abonos.

Despachados.

Vapor «Atlante», para Cartega- na, con 34 pasajeros y carga.

NOTAS TAURINAS.

Como saben los lectores, el mar- tes se retiró del arte, en la plaza de Madrid, el que fué célebre ma- tador de toros, Antonio Bito (Ra- gaterín). Cuenta cuarenta años de edad.

¿Cuándo comenzó la arriesgada profesión que ha abandonado? Ni él lo recuerda.

A los trece años en Aranda, ha- ciendo de capitalista con un ma- trajo morucho recibió el bautismo de sangre, recibiendo una herida en un pie que le tuvo cerca de tres semanas en cama.

A los dieciocho años apareció como jefe de una cuadrilla, a cuyo frente se hizo el cartel que le tra-ajo a Madrid el 5 de Diciembre de 1897 alternando con Puiguita.

El 17 de Septiembre de 1905 confirmó la alternativa en Madrid de manos de Machaquito, pues la había tomado en Oadarra el 30 de Octubre del año anterior invistiéndolo Lagartijillo chico.

El toro de la confirmación en Madrid era de Banjumea y se lla- maba «Torrecito», berrendo en colorao y buen mozo.

También transcribimos unos cuantos detalles conocidos de la vida torera de Paco Madrid, que hace varios días fué herido.

Breve es la historia taurina de este torero ma'agueño, puesto que arranca del año 1911 en que saltó a las arenas del circo desde el fer- rero de las locomotoras de los fer- rocarriles andaluces, donde de- sempeñaba la plaza de fogonero.

Contaba en aquella fecha 22 años, puesto que la de su naci- miento fué el 4 de Octubre de 1889, en la ciudad de Málaga.

Como Mazzantini, también pro-

METAL VIEJO bronce y cobre viejo SE COMPRA G. HERRERA Conde Ofalia, 12.—ALMERIA

cedente del cuerpo de ferrocarriles y hombre con barbas cuando se dedicó al toreo, sobresalió Pa- co Madrid por su admirable mane- ra de matar, con lo que tuvo ba- stante para que después de haber debutado en Guareña el año 11 y recorrer algunas otras plazas, ha- cer su presentación en Madrid el 17 de Marzo de 1912, con ganado de Suega, alternando con Curro Vazquez y Rosalito.

El 15 de Septiembre del mismo año recibió la alternativa en la Pla- za principal de la corte, de manos de Rafael Gómez, el Gallo, quien se la dió, cediéndole el toro «Tan- cuero», de don Pablo Benjumea.

Trece corridas toreó Madrid aquel año, y en progresión ascen- dente siguió firmando ajustes en 1913 que ajustó 44, y en 1914, que alternó en 48.

Pero en 1915 su cartel bajó mu- cho, hasta el extremo que sólo to- reó quince corridas.

Ganoso sin duda de reconquis- tar el terreno perdido, Paco Madrid se había apretado bien los machos en la presente temporada, e iba contando por éxitos todos los es- pectáculos en que tomaba parte.

A pesar de su bravura a la hora de matar, nunca ha tenido percan- ces al consumir el volapié, ni más cogida de importancia que la que sufrió en Valencia el 16 de Octu- bre de 1913, al intentar el cambio de rodillas a un toro de Muruve, que le produjo una herida grave en el octavo espacio intercostal, con fractura en la octava costilla.

Únicamente el toro «Cafetero», de Urcola, lidiado en Madrid que hirió a Paco gravísimamente; pe- ro no al matar, sino después, cuando lo recogió del suelo, donde había caído.

ejemplo acudiendo espontánea- mente a inscribirse y a ir cada mes depositando en el cepillo la mone- da que se privan de gastar.

En el pasado día de San Anto- nio, el niño Juan Antonio Juaristi Iriburu, pegó de sus ahorros todas las raciones de pan y comidas que se consumieron en el Estableci- miento. ¿Qué mejor manera de ce- lebrar una fiesta?

Niños protectores: Lolita García Cuerba; Natalio, Juanito y María de los Llanos Massó Flores; Pa-QUITO Guillén Belver; Antonio Sal- vador Muñoz; Braulio Martínez; Andrés y María Luisa Cano Gri- sollar; Fernando Grisollar Barroeta; Paquita y Conchita Navajas Zira- goza; Fernando Martín Ferrer; Juan, Paca y Baltasar Lopez Orte- ga; Antonio Martínez Asensio, y Natalia Romero Carbonell.

«Dichoso tú, que no tienes nada que perder aquí! Tres tregas me han quedado por cobrar al que presté. ¡Y tú... que es lo que has dejado? — ¡Yo...? Miseria y hambre y sed — ¡Que cabezas! Con razón no te presté ni un forín — Cuando en igual dirección apareció un serafín.

— Zapatero: destinado vas al Edén merecido, que si en el mundo has pecado ¡vaya por lo que! has sufrido! Y tú, corazón de avaro, que más dolor no supistes, que el de poner el pan caro junto a la mesa del triste: los que por tu alma rogaron no lo han conseguido también.

Y anda que andarás, llegaron a las puertas del Edén.

En los vergeles sagrados, hallaron al Padre Eterno, perdonando sus pecados a los que iban al infierno. Y mientras que les llamaba para hacer acto de fé, cada espíritu pensaba ¡vaya usted a saber en qué! Pensando en lo que dejó por cobrar, el poderoso no hacía más que murmurar de su suerte y del tramposo. En tanto que el remendón, con sana sinceridad, elevaba el corazón a Dios, lleno de humildad.

— Señor: desnudo nací, y aunque mal pasar llevé, hoy desnudo vuelvo a Ti, con dolor, pero con fé.

Al cabo, llegó a los dos el turno de pecadores. Y al decir al rico Dios: — ¿Perdonas a tus deudores? — Los ojos desparataban el tacaño en derrador, porque ¡qué rabia le daba perdonar a su deudor!

Mas ¿qué hacer? Y en tanto apuro, bien a su pesar quizás, perdonó el rico... Y ya puro se largó con los demás.

Pero el diablo, que sabía lo que el tal daba de sí, daba vueltas a qué haría para sacarle de allí.

Y cuando iban a cerrar gritó allá, desde el abismo: — ¡El que tenga que cobrar algo ¡que salga ahora mismo!

— ¡Ahí voy, que ahora es la mía! ¡Zás! Y apretando a correr, salió el rico de estampía...

¡Aún no se le ha vuelto a ver!

Viajeros.

Se encuentra en Madrid el cónsul de Austria-Hungría en Almería don Rodolfo Lussirgg.

Ayer marchó a su propiedad Palacio Boles, de Huércal, el diputado a Cortes don Ramón Ledesma Hernández.

Para Guadalajara marchó ayer el exalcalde don Ramón Durán Orozco.

Ha marchado a Ubeda el joven farmacéutico don Juan Bueno.

Ayer tarde regresó de Calares y esta madrugada ha marchado a Madrid, el ilustrado ingeniero don Pablo Fabregas.

Seguros

ACCIDENTES, INCENDIOS, ROBOS Y MUERTE DE GANADO.

Teodoro Fernández

Bulevar del Principio 79, bajos

LA OCTAVA

Ayer según costumbre tradicional, se celebró en nuestra Santa Iglesia Catedral la fiesta religiosa de la octava del Corpus, verificándose no como otros años la procesión en la plaza, sino dentro del atrio de la Iglesia, con asistencia de escaso número de fieles.

Con dicha fiesta terminan las solemnidades religiosas que se venían verificando para solemnizar el culto del Santísimo Corpus.

TEATRO

En el Salón Ideal

Como de costumbre, anoche acudió a este café de verano, lo más selecto de Almería.

Y es que en el Salón Ideal se pasa la velada muy agradablemente.

Las obras «Mecerse en la Cuna», «La Buena Sembradora» y «El maguejo», fueron bien interpretadas por la Compañía Nogales, y el público aplaudió al señor Soler y demás artistas que en ellas tomaron parte.

Esta noche, en sección continua y entrada al consumo, «El Chiquillo», «La Macarena» y «Los Alajados».

En breve, estreno de «Los traperos» y «La Socorrita», obras de gran chiste y altamente morales.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Mañana se inaugurará en la oficina de telégrafos de esta capital, el servicio de conferencias telefónicas con los pueblos siguientes: Dalias, Berja, Rábita, Albuñol, Ugijar, Garrucha, Canjáyar y Lanjar.

La tasa será de 0.25 pesetas el aviso y 0.50 pesetas por cada tres minutos o fracción.

Las horas en que pueden celebrarse, son: con Berja desde las 7 hasta las 21 y con las restantes estaciones de 8 a 12 por la mañana y de 15 a 19 por la tarde.

GACETILLAS

Comisión provincial.

Hoy debe reunirse la Comisión provincial, para celebrar la sesión última del presente mes.

Suponemos que debe haber número, y que si no lo hay debe el Gobernador civil cumplir con su deber, es decir, con la Ley.

Una concesión.

Se ha concedido Real título a la Academia que dirige nuestro querido amigo don Fernando S. Estrella, gracias al estímulo de nuestros representantes en Cortes, señores Silveira y conde de Villamonte.

Felicitemos a dichos señores por sus desvelos en pro de la cultura y también al director del ya Real Centro, por tan señalado y justo triunfo.

Bebed las marcas Clared

y Diamante, de Bodegas Franco Españolas, de Logroño.

Militares.

Por R. O. inserta en el D. O. del Ministerio de la Guerra número 142, fecha 27 del actual, han sido declarados aptos para el ascenso, los segundos tenientes de infantería nuestros amigos y paisanos don Joaquín López Ibáñez y don Joaquín Castiella López, que sirven en Arzila y Melilla, respectivamente.

Sea enhorabuena.

CALAMINAS

COMPRAN

ALMACENES
Pescadores 3 y 5.

ROMERO HERMANOS
Boulevard 48

Festividad.

Ayer con motivo de celebrarse la festividad de San Pedro y San Pablo, se cerraron los comercios y tanto por la tarde como por la noche, los paseos se vieron muy concurridos.

El rey de las víceras

llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que abre el apetito y tonifica.

En el Mercado.

El Alcalde señor Pérez Cordero, giró ayer mañana una visita al Mercado público, comprobando que hace grandísima falta una limpieza general y pintar las casetas de los alrededores.

En verdad que el Mercado público no puede estar más descuidado en lo que respecta a lo que decimos!

El día en que

ya no hubiese enfermos, la vida se prolongaría excesivamente, y el planeta resultaría pequeño para tanta gente.

Pues bien; eso es lo mismo que ocurrirá el día en que todos los artemicos, los neurasténicos y los tuberculosos, lleguen a saber que hay un JAR BE y un VNO d'HE MOGLOBINA DESCHENS que en unos cuantos días curan esas enfermedades.

Pastoreo abusivo.

La Guardia civil ha denunciado en Gérgal, a Juan Membrive León, por tener pastando 70 cabezas de ganado en propiedad de don Miguel Espinar Carreño, sin el correspondiente permiso de éste.

En el Suizo

se puede tomar una excelente taza de café. Teléfono, 79

Inspectores de Hacienda.

Han sido reelegidos inspectores de Hacienda de esta capital, como propietarios, don P. Lino López Ruiz, don Jesús García Piqueras y don José Robledo David, y como suplentes, don José Pérez López, don Joaquín Villar y don Pancracio Troyano.

La «Pasta Dentífrica» es el complemento del «Licor del Polo».

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS PARA HOY. El Sacratísimo Corazón de Jesús. La Conmemoración de San Pablo Ap. Stos. Basilio, m.; Luciana y Emiliana, vgs. y San Marcial, ob.

La misa y el oficio divino son de Sagrado Corazón de Jesús, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nra. Sra. de Belén, en Santo Domingo.

PARA MAÑANA.—Stos. Casto y Secundino, obs. y mrs. Martín y Demiclano, obs.

La misa y el oficio divino son de la Preciosa Sangre de N. S. J. con rito doble y color encarnado.

Visita de la Corte de María.—La Purísima Concepción, en el Transcoro de la Catedral.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, acudir a la oración.

EL MEJOR REMEDIO

para el

ESTÓMAGO

BICARBONATO DE SODA QUÍMICAMENTE PURO

TORRES MUÑOZ

En polvo y en comprimidos

ANTIRREUMÁTICO, ANTIGOTOSO, ANTIDIABÉTICO.

Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

Compañía Transatlántica de Barcelona

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA).

Vapores correos españoles.

Para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saldrá de Cádiz el día 7 de Julio el magnífico y rápido vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

Los pasajeros tomarán en Almería el trasatlántico de la misma Compañía

CIUDAD DE CADIZ

el día 5 de Julio a las 8 de la mañana. Todos los gastos de los pasajeros desde su salida de ésta hasta su transbordo en Cádiz al vapor Reina Victoria Eugenia, son por cuenta de la Compañía.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura 2, bajos.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 5'25 por 100 anual.

Agente-Administrador:

DON LUIS VIZCAINO

GERONA 15

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid 29.

De Francia.

El telegrama oficial recibido de París esta noche, dice lo siguiente:

En Champagne limpiamos de enemigos la primera línea, llegando hasta la segunda y volando al mismo tiempo tres refugios.

En la derecha de Mosa los alemanes nos dieron un rudísimo ataque con la artillería.

En el noroeste de Tilaumont fueron contenidos, causándoles muchas pérdidas.

De origen ruso

Otro telegrama oficial de Petrogrado dice así:

En el sudoeste de Riga, fué rechazada por nuestras tropas la ofensiva de los alemanes, teniendo éstas muchas pérdidas. Los alemanes emplearon ráfagas blancas.

Dos aeroplanos arrojaron 68 bombas sobre Dwinsk, sin daños. Además incendiaron dos depósitos de petróleo.

Resultaron estériles los fuegos del enemigo para detenernos en Bucovina.

Príncipe herido.

Comunican de Berna que el príncipe Enrique de Babera, que mandaba uno de los batallones, que operan en Verdum, ha sido herido levemente en una mano.

Otras noticias.

(RETRASADO)

Después de publicada nuestra edición de ayer, recibimos el siguiente telegrama:

Consejo de ministros.

Madrid 28.

Se ha celebrado esta noche el Consejo de ministros, que habiéndose anunciado, presidido por el señor conde de Romanones.

Primeramente se despatcharon varios expedientes de diferentes ramos.

Se trató de las aspiraciones de los zaragozanos, prometiéndose dar soluciones a las diversas demandas que hacen.

Después cambiaron impresiones los consejeros sobre los debates pendientes en ambas Cámaras.

Comentarios.—El Mensaje

Madrid 29.

Se aprobó también la reforma de la Ley de casas baratas, elevándose a 5 por 100 el interés.

La familia real

Comunican de San Sebastián, que la Reina madre doña María Cristina, recibió esta mañana a varias principales autoridades.

De La Granja dicen que el Rey, ha realizado en automóvil una excursión a la yeguada real de Naval Rincon, añadiendo que al medio día llegaron los infantes don Alfonso y doña Beatriz, amozando en Palacio; regresaron poco después a Madrid.

Proyecto de utilidades

En el Congreso se han reunido esta tarde los diputados interesados en el proyecto sobre utilidades de la guerra.

Examinaron las enmiendas presentadas, a las cuales serán firmadas mañana.

Entrega de despachos

Desde de Avila, que en la Academia militar se ha celebrado hoy la entrega de despachos a los nuevos oficiales.

El acto resultó brillante, dirigiéndose alocuciones patrióticas.

Los ferrocarriles secundarios

El diario «La Gaceta» publica hoy un artículo invocando el patriotismo de los representantes en Cortes, para que se apruebe en seguida el proyecto de ferrocarriles secundarios.

Proceso terminado

Participan de Londres que ha terminado la vista del proceso seguido contra Casement.

Este ha sido condenado a la pena de muerte en garrote.

Conferencia

Esta noche regresó a Madrid el jefe del Gobierno señor conde de Romanones.

A poco de llegar fué a visitar al ministro de Hacienda señor Albas, celebrando ambos una larga conferencia.

La huelga de carreteros

Continúa subsistiendo la huelga de carreteros de Madrid, estallando el conflicto en pie.

El abastecimiento de los mercados se está haciendo por los camiones militares.

Los tranvías funcionan custodiados por la tropa y fuerzas de Seguridad.

¿Otra huelga ferroviaria?

En Madrid y en varias provincias, se advierte agitación entre los ferroviarios, exigiendo que el real de gratificación, se convierta, como aumento de sueldo.

El Gobierno está haciendo gestiones para evitar a huelga, aunque entiendo que la reclamación es injusta.

Conferencia de Zulueta

En el Ateneo Mercantil, de Valencia, ha dado hoy una conferencia sobre el problema agrario, el señor Zulueta (don Luis).

Se mostró optimista sobre el porvenir de España, abogando porque el Estado se ideara que en el apoyo para lograr la exportación, con lo que favorecería la construcción de caminos y ferrocarriles que son muy necesarios.

Los yanquis y mejicanos

Se han recibido de Washington las siguientes noticias sobre el conflicto entre los Estados Unidos y Méjico.

Los americanos detenidos en Carrizal, han sido puestos en libertad.

—Los mejicanos han dado un nuevo ataque a las tropas de Phéring, sosteniéndose un duro combate, de que resultaron muertos tres soldados americanos. Los paraidados de Carranza, abandonaron 37 heridos.

—Al enterarse el Presidente de la República norte americana Wilson del anterior combate, telegrama a Carranza, diciéndole que antes de la media noche se contestara a un ultimatum que le tenía enviado, pues de lo contrario mañana acudiría al Congreso para que éste le autorice a declarar la guerra a Méjico.

—Se espera que el Congreso aceptará la responsabilidad que se le piden.

—La salida de fuerzas de Washington ha constituido un gran entusiasmo entre los americanos, celebrándose manifestaciones de patriotismo.

—Dentro de dos días, más de 50.000 voluntarios acamparán en la frontera.

Otro Consejo

Esta noche se han reunido en el domicilio del señor conde de Romanones, todos los ministros, con objeto de celebrar Consejo.

Ignórase de los asuntos que tratarán.

De Barcelona

Comunican de Barcelona lo siguiente:

Los obreros están organizando para el domingo próximo, una manifestación monstruosa de simpatía a los huelguistas textiles.

La oficialidad de la marina mercante ha publicado hoy una alocución justificando su actitud de no secundar la huelga de los marineros, cual es la de evitar ejemplos de indisciplina.

—Dos marineros «squirrels», fueron acorralados al desembarcar de vapor «Francos», llevándolos a la Sociedad «La Naval»; en donde los han tenido cinco días. Ambos lograron fugarse, haciendo enseguida denuncia a las autoridades de lo que les había sucedido.

TOROS

Resumen de las corridas celebradas hoy, por la festividad de San Pedro.

En Madrid

La novillada ha resultado animada.

Villa aceptable. Alé superior. Amuedo coosal. G.v.rra valiente; éste fué volteado, resultando lie-so.

En Burgos

Cocherito de Bilbao desgraciado. Rudolf. Gaona superior, ganando una oreja, Torquito valiente.

En Alicante

Saerri superior, concediéndose-

Mejoría.—Cogida

Dicen de Valencia que el novillero Silveira, ha mejorado algo, pero subsiste la gravedad.

En Aranjuez ha sido cogido hoy por un toro Manolita, sufriendo una cogida grave.

En Barcelona

En la plaza monumental. Le-cumberrí afortunado, Valencia y Fortuna superiores.

En Las Arenas, Benvenida valiente. Beimonte desuicido en todas las faenas.

Mejoría.—Cogida

Dicen de Valencia que el novillero Silveira, ha mejorado algo, pero subsiste la gravedad.

En Aranjuez ha sido cogido hoy por un toro Manolita, sufriendo una cogida grave.

Ultima hora

Madrid 30, a las 4.

En Marruecos—Nuevas posiciones—Muertos y heridos.

Se acaba de recibir el siguiente telegrama oficial, de Ceuta, del general, Gomez Jordana:

En la zona de Larache ha sido ocupado Larache, resultando dos soldados heridos.

E. Raisuli avanzó a los poblados de Anghera, retirándose protegido por la artillería. Una columna de Teulua se estableció en las posiciones asignadas.

En la zona de Ceuta hubo serias resistencias y un me trasalé. A las 12 y 30 cesó el fuego, ocupando nuestras tropas Kudias, Ponere, Payla, Ahar y otros puntos, con granísima resistencia de enemigo.

El comandante Muñoz Guill y el capitán Franco Pado, resultaron muertos. Los tenientes Muñoz, Sañanca, Arana y Vaccar, heridos; el también teniente Fernández, contuso. Todos pertenecen a las fuerzas regulares indígenas.

El comandante Vega y el teniente Pacheco, también muertos. El capitán Gómez Peña, de tablor de caballería, herido. El comandante de Babastro, Castillo, herido.

Ignórase el estado de las bajas.

Sobre un Consejo

A las 12 y cuarto terminó esta noche el Consejo de ministros celebrado en el domicilio del conde de Romanones.

A la salida manifestó a los ministros que se reunieron solo para cambiar impresiones.

Hablando de los debates parlamentarios, el conde de Romanones nos dijo que creía que el viernes quedaría en el Congreso votado el Mensaje. También manifestó que el Consejo que acababa de celebrarse, había carecido de interés.

PERPEN.

José Godoy Ramírez

MEDICO CIRUJANO

Obispo Orberá, 2.

Horas de consulta, de 4 a 6.

A. Ramirez Sánchez.

Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, Garganta y Oídos, de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Horas de consulta: de 9 a 11 mañana y de 3 a 5 tarde. Gratis a los pobres los Martes y Viernes de 9 a 10 mañana.

OBISPO ORBERA N.º 24.

DOCTOR MANUEL MARIN

Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.

CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

PUERTA DE PURCHENA, 3

Doctor Eduardo Pérez Can

del Hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

De 2 a 4, calle del Cid, número 7

Grandes Almacenes de S. José

DE JUAN MORATA

CALLE DE LAS TIENDAS NUMERO 15 Y AZARA 2.

TEJIDOS Y NOVEDADES

Todo el que visite estos almacenes encontrará un surtido extensísimo con precios tan baratos nunca conocidos. Grandes novedades para señoras y caballeros. En pañería encontrarán lo más rico y moderno tanto en negro como en colores, a precios muy económicos. Grandioso surtido en sedas crudas y driles para trajes de caballero. Mantones de Manila negro clase antigua, con flecos muy grandes, baratísimos. Visiten esta casa que encontrarán cuanto quieran y lo comprarán muy barato.

Se dan tickets, haciendo regalos espléndidos.

PRECIO FIJO.--VENTA, AL CONTADO.

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, tes y Tapiocas.

EL REUMATISMO, LA GOTA Y EL ARTRITISMO
SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA
PIPERAZINE MIDY
GRANULADA EFERVESCENTE
La única que disuelve el **92%** del ácido URICO

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles.
Salidas de Almería, los sábados.
Salidas de Melilla, los martes.
Salidas de Almería, los miércoles.
Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.
Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malceón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Export Bier
Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayor.

MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.
Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo, como superiores a todos los demás.
Sus Cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa.
Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.
Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

SIFILIS VENEREO

LOS CONFITES LAMBER

dan a las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces, prostatitis, cistitis, catarros, cálculos, incontinencia de orina, etc.
Una caja CONFITES LAMBER con la debida instrucción, 4 pesetas.

EL ROOB LAMBER

Inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura radicalmente las enfermedades sifilíticas y todas sus consecuencias, dolores de los huesos, manchas de la piel, herpesismo, albuminaria, escrófulas, linfatismo, neurastenia, diabetes, parálisis, cefalalgia, dispepsia, afonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgia facial, palpitación del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etcétera.
Un frasco de ROOB LAMBER con la debida instrucción, pesetas 3.
De venta en Almería. Farmacia de don J. Vivas Pérez.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA. del doctor Delgado

CURA LOS PADRECIMIENTOS DEL ESTOMAGO
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disenterias y en general para todas aquellas molestias reveladas por malas digestiones, sean o no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetán 20.
Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Café nervino medicinal. del doctor Morlaes MARCA REGISTRADA

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás estados nerviosos. Los males del estómago del niño y los de la infancia en general curan infaliblemente. Buenas botellas, 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes.
La correspondencia, Carretas, 39 Madrid.
En Almería farmacia de Vivas Pérez.

Traslado.

La corsetería que era de doña Juana Navarro y que hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Granada, número 73.

ALMERIA
mp. de La CRÓNICA MERIDIONAL

Compra de toda clase de **Monedas de Oro** y **Billetes Extranjeros**
Sociedad Anónima Romero
10, Paseo del Príncipe, 10

¿Quiere Ud. ganar dinero?



Trabajando por su cuenta o por la mía, podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos que se venden desde 150 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1898, calle de Geron, 120, Barcelona.

Indispensable para el Abogado y UTIL PARA LOS DEMÁS POP. **BRavo Y LECEA.** ANUARIO PARA 1916. Edición encuadrada, el ejemplar 5,25 pesetas. Idem de lujo, idem 6,25 idem. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: **Estadio 14, bajos - Guadalajara** Para encargos en Almería - Librería de Isidro García Sempere, Paseo del Príncipe número 23.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 5'25 por 100 anual
Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Príncipe, 10